



Postítulo en **Terapia Sistémica de Familias y Parejas** 2022-2024





POSTÍTULO en **Terapia Sistémica de Familias y Parejas** 2022-2024

Programa semipresencial
SANTIAGO-REGIONES

Características generales del programa

- » Dirigido a: Psicólogos y Psiquiatras titulados
- » Duración: 2 años
- » Título a obtener: Terapeuta Familiar y de Parejas
- » Requisitos de titulación: aprobar los dos años de formación y realización de un Trabajo final
- » Modalidad: semipresencial

Coordinación del Programa

- » Secretaria Área de Formación IChTF:
secretariaformacion@ichtf.cl

Objetivo general

Formar terapeutas que puedan conceptualizar e intervenir con familias y parejas desde una perspectiva sistémica contextual relacional.

Competencias desarrolladas en el programa

- **Conceptualizar**
 - Reconoce en su práctica supuestos epistemológicos en sí mismos/as y otros/as y cómo estos impactan su quehacer terapéutico.
 - Reconoce conceptos e intervenciones de distintos enfoques sistémicos, contextual-relacional.
 - Analiza un caso formulando hipótesis e intervenciones, conceptualizadas desde un marco conceptual sistémico relacional.
 - Conceptualiza la dinámica familiar/relacional desde un enfoque evolutivo familiar.
 - Conceptualiza la dinámica familiar/pareja formulando patrones relacionales, atribuciones de significados, aspectos contextuales relacionales.
 - Conoce factores de la alianza familiar y de pareja, su impacto en los procesos de cambio.



- Aplica adecuaciones al encuadre terapéutico e intervenciones apropiadas al trabajo con familias con niños, niñas y adolescentes.
- Comprende en forma relacional-contextual los problemas de las parejas y familias.
- **Intervenir**
 - Diseña intervenciones efectivas en familias y parejas.
 - Realiza preguntas relacionales para explorar e intervenir.
 - Establece alianza terapéutica con el sistema consultante: Familia y pareja.
 - Reconoce y amplifica recursos en el sistema consultante: Familia y pareja.
 - Distingue e interviene los procesos relacionales diferenciándolos de los contenidos.
 - Crea y mantiene climas emocionales acordes a las necesidades del proceso terapéutico.
 - Co-construye un motivo de consulta junto a los consultantes.
 - Focaliza y conduce las sesiones en concordancia a los objetivos e hipótesis.
 - Reconoce impasses terapéuticos.
- **Trabajar en Equipo**
 - Favorece clima emocional que permite apertura de compañeros/as y reflexión conjunta.
 - Entiende el equipo de trabajo/coterapia, como un sistema relacional.
 - Integra las distintas perspectivas supervisor(a)/miembros del equipo como un recurso terapéutico.
 - Empatiza y respeta la experiencia de los/as compañeros/as.
 - Percibe y estimula los recursos de los/as compañeros/as.
- **Reconocer la subjetividad de la persona del terapeuta como recurso**
 - Reconoce en sí mismo/a recursos y dificultades para el trabajo terapéutico y establecimiento de alianzas.
 - Reconoce su registro emocional en terapia, identificando resonancias e inducciones.
 - Identifica resonancias personales y las usa al servicio del proceso terapéutico: intervenciones, comprensión de impasses y solicitud de supervisión.



Programa de formación

El programa contempla formación teórica, entrenamiento en habilidades sistémicas (primer año) y supervisión, taller de la persona del terapeuta, atención de familias y parejas supervisadas y observación de casos.

▪ Formación teórica

Se realizará en formato online sincrónico, con docente vía streaming, a través de plataforma zoom o similar.

Las clases se realizan en conjunto para los cursos de Santiago y Regiones, en módulos de 5 horas cronológicas los días sábados de 9:00 a 14:00 hrs., cada 15 días.

La Formación Teórica se organiza en tres áreas temáticas:

- Epistemología y Escuelas Sistémicas
- Terapia sistémica con Familias
- Terapia sistémica con Parejas

▪ Supervisión y entrenamiento en habilidades sistémicas

Al comienzo de las supervisiones se realizará un entrenamiento en habilidades terapéuticas imprescindibles para mirar e intervenir en

sistemas relacionales desde el modelo sistémico. Este entrenamiento se desarrollará en los primeros módulos del primer año.

Luego de este entrenamiento en habilidades, comenzarán las supervisiones las que serán con casos propios de los/as alumnos/as o casos gestionados por el Instituto en modalidad presencial o zoom de acuerdo a las posibilidades.

Las supervisiones se realizarán en dos modalidades:

- Supervisiones indirectas, en donde el/la alumno/a presenta su caso y el/la supervisor/a más el equipo comentan sobre éste.
- Supervisiones directas ya sea con observación de videos o con familias en vivo.

Se realizarán en total 16 módulos de supervisión y taller de habilidades en cada año de formación, de 5 horas cada uno.

▪ Taller de la persona del terapeuta

Taller destinado a explorar y poner a disposición del proceso terapéutico, aspectos personales de los terapeutas en formación y desarrollar sus capacidades terapéuticas a través de un trabajo experiencial y centrado en la persona del



terapeuta. Se trabajará a partir de dinámicas grupales, trabajo con escultura, role playing, genograma, etc.

Se realizarán 9 sesiones en cada año, con una duración de 5 horas cada sesión en grupos de no más de 12 alumnos/as.

▪ **Práctica clínica supervisada y observación de sesiones clínica**

Se espera que los/as alumnos/as realicen procesos terapéuticos que sean supervisados en los módulos correspondientes.

Evaluaciones

Cada año tendrá diferentes evaluaciones que serán acompañadas de una pauta y rúbrica.

- » Tres trabajos en primer año además de los controles de lectura o actividades académicas por módulo que estarán disponibles en aula virtual.
- » Dos trabajos en segundo año, controles de lectura por aula virtual y el **trabajo final** que es la elaboración de un caso clínico junto con marco teórico.

Horarios y modalidad

Marzo 2022 a enero 2024, 2 fines de semana al mes. Viernes de 14:00 a 19:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Las instancias presenciales consisten en seis bloques anuales de viernes y sábado en Santiago y/o regiones. La realización de éstas, estarán sujetas a las condiciones sanitarias del momento.

PARA POSTULAR

Postular a través de la página web adjuntando los siguientes documentos:

- » CV actualizado
- » Copia simple del título profesional
- » Copia simple del carnet de identidad por ambos lados
- » Carta personal de motivación
- » Cuestionario de postulación
- Luego de recepcionados los antecedentes, los/as postulantes serán contactados/as para coordinar entrevista personal.
- **No se tramitarán postulaciones incompletas.**
- La postulación no asegura el cupo. Una vez aceptado/a en el programa, se debe pagar o documentar el valor del programa para estar matriculado/a.



VALORES

- » Matrícula anticipada (hasta el 20 de diciembre 2021): **\$ 90.000**
- » Matrícula Normal (posterior al 20 de diciembre 2021): **\$ 150.000**
- » Valor total del programa (sin matrícula):
\$ 5.300.000
Puede pagar hasta en 24 cuotas (\$220.833 cada cuota).
- » El pago mensual de 24 cuotas debe documentarse con cheques o con programación de transferencia automática.
- » También se puede realizar el pago a través de tarjetas de crédito, pero no aplica ningún tipo de descuentos.
- » Pago al contado tiene un 5% de descuento. El pago se realiza por transferencia.

Para mayor información, puede contactarse con:

secretariaformacion@ichtf.cl

Fonos: +562 2226 3768 / +562 2277 3518

anexo 11

Importante: sobre retiros y suspensiones

1. La coordinación del programa se reserva el derecho de suspender o reprogramar la realización de la actividad si no se cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos o por motivos de fuerza mayor.
2. En caso de suspensión de la actividad, se devolverá a las personas matriculadas la totalidad del dinero. En caso de reprogramación, se devolverá lo pagado a los/as que así lo deseen.
3. A los/as matriculados/as que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 15% del valor del programa.
4. A las personas que se retiren una vez iniciada la actividad, se les cobrará el mes en curso y el 60% del valor adeudado del programa. El/La alumno/a que se retira puede pagar este monto en cuotas, con un máximo de cuotas correspondiente al plazo original acordado. La solicitud de retiro debe realizarse por escrito a la coordinación.
5. En todos los casos la devolución del dinero demorará como máximo 30 días hábiles y se efectuará con depósito en la cuenta bancaria que indique el/la estudiante. En caso de retiro no se devuelve la matrícula.